

Resolución Gerencial General Regional

Nº 6 1 0 -2013-GGR-GR PUNO

	4 A	1778.377	1959 3 17	
PUNO.	1 1	. Livia.	. 4.4.15	

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio Nº 013-2013-GR-PUNO-GGR/ORSyLO, sobre RECONFORMACION DE COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION DE PROYECTO; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Gerencial General Regional Nº 269-2012-GGR-GR PUNO de fecha 20 de junio de 2012, se conformó la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA DE MENORES COMERCIO 32 MARIANO H. CORNEJO DE JULIACA, ejecutado por la Gerencia Regional de Infraestructura — Sub Gerencia de Obras, bajo la modalidad de Administración Directa, durante los ejercicios presupuestales 2009 y 2010;

Que, mediante el documento del visto, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, propone la reconformación de la Comisión de Recepción y Liquidación, debido a que tres miembros de la misma ya no tienen vínculo laboral con la institución;

De conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 1º de la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG normas que regulan la ejecución de obras públicas, concordante con la DIRECTIVA REGIONAL Nº 07-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, LIQUIDACION TÉCNICA FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA, EJECUTADOS POR TIPO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA, POR EL GOBIERNO REGIONAL PUNO;

En el marco de lo establecido por el artículo 33° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Directiva Regional N° 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- RECONFORMAR la COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA DE MENORES COMERCIO 32 MARIANO H. CORNEJO DE JULIACA, conforme a lo descrito en la parte considerativa; la comisión quedará integrada por:

PRESIDENTE
MERCEDES GLORIA RAMOS GARNICA
MIEMBROS
MARIA FANY CASTILLO PRADO
YANE SUSANA DAVILA CARCAUSTO
ASESOR
TEOFILO NESTOR MONTES DE OCA VALENCIA

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL (e)

OFICINA OZ REGIONAL OZ ASE ORIA DO VIELDO PUNO

O PROYESTOR O PUNO.